

S.^o D.^o D.^o Jomas Diegues.

ESTRELLA 2

CTDO

CAJ. 2

Doc. 623

Fols. 2

Catacaes Junio 21 de 1823.

(23)

Muy S.^o mio y de mi m.^{or} respeto con admiracion
les la excm. fca. 24 del mes pasado, elle esta lle-
na de sentimientos, q.^e si ellos fueran justos, no ten-
dria yo que borgeser ni una palabra, ni ahora beha-
re, p.^o q.^e soy enemigo esclusivo, y siempre lo abo-
nino, p.^o q.^e trahen malas consecuencias, y reconozco
que la persona que le ha escrito, no es Peruano, si
un poco menos de Peruano, ya yo supe antes del
correo quien habia sido: yo soy martir de la verdad,
y baxo a ella vine, lo que he dicho a la Municipal-
dad, que no me parecia bien que esta estubiese en lo
puerta de la casa a pie parado esperando q.^e salga
el S.^o cura a decir misa, y si este cuerpo entraba a ver
venirle que ya era hora de que dixese la misa, lo
despidiese con arrogancia mandandole que fuese
afuera a esperar lo, esto fue en mi presencia, ya ve-
vian q.^e esto fue hacer un gran desprecio a un cuer-
po que aunque sea de Peruanos se le debe mirar
con alguna atencion, pues aun los Superiores le dan
el tratamiento de V. S. y siendo asi, p.^o q.^e un S.^o cura

lo sea de tratar con menosprecio, la política. Es huir a
la buena crianza, este motivo me hizo prevenir que no
debían ir a sacar lo a la Carta, y tú. no ignora los privile-
gios q. goza un Cabildo unido y jurado: que no ofendase
tambien es muy cierto y. q. me parecia que no debia
prevenerse mientras el Preid. te no lo hacia, y p. esta pre-
vencion de dexar ex ofrendar, no, y. q. no lo restringi a q.
me obedeciesen, ello es q. siguen con m. ofrenda, luego el
S. Inter. q. tiene que queharse; cui mismo le previene q.
no fuese acompañando al duelo a ver enterrar los cada-
veres, q. no era de su oficio, y que debia estar en las bancas
sin hacer estas funciones que no le correspondia, estos son
muy pecados, si erre con un peque debe ser perdonado, mis o-
bras no traen escandalo ninguno al Pueblo, y así estoy
libre de responsabilidad: y en lo demas de mi Carta no tengo in-
tervencion ninguna, ni me meto en nada; como advino
que tú. crea q. en tan corto tiempo hubiese mudado de ge-
nio, no soy tembre ex embelimo, y mi genio es abstra-
hido todo lo que es incomodar al proximo. Esto lo que
tengo q. decir en contestacion es en Carta.

Me hizo tubo la inadvertencia de dexar la car-
ta a S. Bartolomé dentro callate, y mandarle mudar a
Piura a ver el Octavario vel Corpus por cuyo motivo no la
mande en el correo anterior, y lo hago en este correo.

En sechura he estado diez dias entendiendo

en la comision q. el H. S.^o Presid^{te} se digno conferirme²
como ju de la conchui, no se q. dirá, un hombre topo in
principio ningunos le es muy mudo entender en estas dili-
gencias que son muy delicadas, mas quando caen sobre un
sacerdote, la buena intencion me ha de sacar de este zarzal.

Los Capelas pertenecientes al amparo y proteccion
que dio el H. S.^o Alon.^o caminaron a esta corte, p.^a q. sea
aprovada, su proteccion, y la just.^a que recide en los here-
veros, me parece que no saldremos desconsolados, conju-
tando Vn. en todo lo que sea posible, espero q. con su favor
tendra buen exito nra. pretencion con alg que oviere en
todos tiempos.

Mama Chabela, y los demas de este Pueblo
son continuos en preguntar p.^a su salud, y que lo mas breve
se cumpla el dia de su regreso, p.^a tener el gusto de verlo.
Tambien reabr. Vn. memor. a mi hija y servidora e Vn.
y mande Vn. con toda satisfaccion, menor precicando sus
mas a este in. to y S. S. Q. B. S. N.

Ramon de Estrella



[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]